

PARA CADIZ.

Llevado á las casas de los suscritores.....rvn. 13.
 Los suscritores que lo recojen en el despacho..... 12.
 Para fuera de Cadiz franco de porte..... 16.

SE SUSCRIBE
EN CADIZ.
 En el despacho de esta oficina, calle de la Verónica, número 151.

PARA FUERA DE CADIZ.
 Jerez, S. Fernando, Puerto Real, Puerto de Sta. Maria, Sanlúcar y Chiclana, llevado á las casas.....rvn. 16.

EL Tiempo

NUMERO 1014.

Sabado 18 de Enero de 1840.

5 CUARTOS.

El Tiempo.

CADIZ.

SABADO 18 DE ENERO.

Mañana dará principio el acto importante de las elecciones para las próximas Córtes. Basta solo considerar la situación del país y las diversas doctrinas que defienden los partidos contendientes, para deducir la inmensa trascendencia que han de tener nuestros votos en la suerte de la patria. No son ciertamente intereses pasajeros y secundarios los que se ventilan en esta cuestion importantísima; son los intereses mas vitales de la sociedad los que van á quedar vencedores ó vencidos en las urnas electorales.

Conocidos son de los electores los principios Monárquico-constitucionales que defendemos. Ellos se dirijen á afirmar el orden público, á garantizar la propiedad, á consolidar definitivamente la Constitucion de 1837, el Trono de Isabel II y la Regencia de su augusta madre, para que á la sombra de esa paz suspirada que se deja traslucir en el horizonte político, de esa paz porque claman los pueblos al cabo de una guerra desastrosa de seis años en que se ha derramado á torrentes la sangre preciosa de los españoles, pueda robustecerse la accion del gobierno á fin de que como poder constitucional tenga todo el prestigio, toda la fuerza y toda la autoridad necesaria para sobreponerse á las exigencias ilegales de cualquier lado de donde provengan: y no queremos un gobierno reaccionario que traspase los límites que le señalan las leyes; sino un gobierno que dando el ejemplo de respetarlas, las haga respetar tambien á todos indistintamente: un gobierno que mantenga en todo su esplendor la religion del Estado, y que procure la decorosa subsistencia de sus ministros: un gobierno que organice convenientemente todos los ramos de la administracion pública, desquiciados por efecto de las tristes circunstancias en que aun estamos envueltos: un gobierno en fin, que protegiendo todos los intereses legítimos, haga sentir á los pueblos ventajas reales y positivas, despues de tantas ilusiones, de tantas teorías imaginarias, de tantos desengaños como han tocado en esta época de convulsiones y trastornos.

Tal es la mision que está confiada á las Córtes que vamos á elegir. Y cuando el partido progresista, alucinado todavia con las doctrinas de 1812, que chocan evidentemente con las costumbres, el carácter, y las necesidades del pueblo español, agotados sus recursos, y sin avergonzarse de aliarse con los anarquistas para emplear el último esfuerzo á fin de alcanzar el triunfo en la lucha electoral, preciso es que los hombres de nuestras opiniones, desechando recelos, que en la actualidad no existen, y confiando en la vigilancia de las autoridades encargadas de la libertad completa de las elecciones, seguridad que no será ilusoria sino muy efec-

tiva, se presenten ante las urnas electorales á votar por nuestros principios y por los hombres que los representan. Es necesario tambien que nuestros amigos políticos sacrifiquen en las aras del bien público las afecciones personales, y que convencidos de que los votos aislados ningun resultado pueden producir, sino es disminuir nuestra fuerza efectiva, procuren desentenderse de las simpatías ó antipatías en favor ó en contra de determinadas personas, votando unánimemente por la candidatura monárquico-constitucional, que de acuerdo con las personas influyentes de todos los pueblos de la provincia insertamos en este periódico, por ser la única que puede reunir las probabilidades del triunfo que vamos á disputar en el terreno de la ley.

No es ménos importante tampoco el acto de constituir las mesas en los distritos electorales. Sabido es que el resultado de esta primitiva operacion fortalece al partido vencedor tanto como debilita al vencido. Nuestros amigos deben conocerlo asi: deben presentarse con anticipacion á la hora que prefije la autoridad: deben vigilar muy de cerca que solo presten sus votos los que á ello tengan derecho: deben por fin ser incansables para procurar por los medios legales y pacíficos que esten á sus alcances el exacto cumplimiento de las disposiciones que para este acto prefijan la ley electoral y los últimos decretos del gobierno.

Observamos con placer indecible en los hombres de nuestras doctrinas una actividad que hasta ahora nos era desconocida y que es precursora de la victoria; pero no por esto debemos entregarnos á una confianza que pudiera sernos funesta. Sigamos incansables la obra comenzada, animen á los apáticos, disuadan á los débiles de sus temores, y hagan por último que no quede uno, si posible fuere, que no se presente á ejercer este derecho importantísimo. Entonces será seguro el triunfo de los sanos principios y el constituirá la recompensa de nuestros afanes como la mas grata que pueden experimentar los corazones donde no cabe otro interes que el de un verdadero patriotismo.

Razonamiento dirigido á los electores monárquico-constitucionales de Jerez en nombre de la comision de elecciones.

Señores. Me parece que tenemos motivo para darnos mutuamente el parabien al vernos otra vez congregados, mediante la benevolencia del Exmo. Sr. duque de San Lorenzo, dentro de este alcázar, venerable por su fundacion y sus recuerdos. Nos lisonjearnos con razon de hallarnos aquí reunidos, tanto por las condiciones de esta compañía cuanto por el objeto que la convoca.

Podemos, en primer lugar, mirarnos á la cara unos á otros sin temor de avergonzarnos. No venimos en cuarta vigilia de la noche á misteriosa cita de estrañeros para pactar la entrega de esta fortaleza. La campana solemne de S. Dionisio no ha de tocar á arrebató por nuestra causa. Somos moros de paz. Nos preside el Sr. Duque cuyos antecedentes patrióticos

son intachables, y no tiene interes en que sea rendido todo esto á un sitiador. Si ha obtenido elogios, como amigo de la libertad, no ménos le son debidos como enemigo del desorden. En una palabra, unos y otros elogios van á la misma suma; porque ser amigo de la libertad es ser enemigo del desorden. Distinguir las dos cosas es contradecirse en los términos; es una necesidad que, como muchas palabras sin sentido, puede salir de una boca, pero no entrar por alguna cabeza. Es cierto que hay quien habla de libertad política y practica el desorden; pero estos son como los malos cristianos. El que se apega demasiado á la culpa, amortigua la fé religiosa. Quien cobra aficion al desorden especial que voy insinuando, pierde su fé política..... si alguna vez la tuvo.

Porque, señores, nada mas frecuente en el trato humano que oír hablar magistralmente de las cosas que requieren mas disposicion y estudio á los que no han pasados sus rudimentos; y si jntan cierto desparpajo de lengua á cierto ardor de temperamento, se hacen entrometidos, disputadores y airados en proporcion de que son ignorantes. De aquí el torpe uso de los términos técnicos. *Libertad*, por ejemplo, es una palabra de la filosofía general y de especial determinacion en la política, cuyo sublime significado no se alcanza sin meditacion muy profunda. *Libertad* es una voz muy vulgar que se aplica (sin que vayamos á disputar porque) á cuanto se eouoce de ruin y bajo: en suma, á todo abuso de ella. Traida á mercado público, cada cual la vende por lo que la vende, cada cual la recibe por lo que la recibe; cada cual segun su conocimiento y su conciencia; y como abundan los torpes entre los avisados, mas hay quien cobre esceseivo precio por una oja de orin que quien tome su valor por la espada del gran Gonzalo. Señores, se hace mucha fulleria con las palabras: tanta (mas sin duda) que con las pinturas.

No nos atolondre con su pregon de venta el que confunde todos los sentidos de esta voz. No nos importune con ella el que entendiendo su noble significado, quiera hacernos aceptar por legítimas las supercherías y violencias. Ese es un apóstata de la libertad.

Puesto que en el mercado de las palabras no hay regidor que examine la sanidad del fruto, nos interesa á todos aplicarnos á conocerlo. Y todavia no es lo mismo conocerlo que saber producirlo y cultivarlo. No hay duda en que de un viviente muy lacrado no hay mucha perspicacia en pronunciar que está enfermo; de un edificio no adaptable á los usos para que fué construido no hay presuncion en decir que fué mal plantado; pero entre este trivial conocimiento, y el de restituir al uno la sanidad de que sea capaz, y acomodar el otro al servicio para que puede ser útil, media una ciencia entera.

¿Qué diremos de las dolencias de una sociedad? El arte de arruinarla todos sabemos cual es. Todo se cifra en el desorden. Repudiamos pues ese arte, y estimemos en lo que vale el de conservar, que supone el de enmendar.

No pierdo de vista mi reseña. Veo presentes hombres industriosos de varias profesiones y egercicios; vida de la sociedad: padres de familia respetables, cuidadosos del depósito que han recibido del cielo, agenos de ambiciones y libres de devaneos; honra de esta poblacion: personas de mayor fortuna á quienes el pueblo encontró siempre en su puesto en la hora del infortunió, de la calamidad, de la pestilencia. Aquí asisten individuos que conocen al mundo por la historia, y quienes lo han estudiado por la esperiencia; el que no ha puesto su planta fuera de Jerez, y los que han cruzado los mares y sido testigos de espantosas revoluciones.

Todos, señores, estamos de acuerdo. Las tradiciones de unos y la observacion próxima ó distante de otros, conciertan admirablemente. ¿Y porqué? Porque las leyes establecidas por el fundador del universo, son uniformes en todos tiempos y por todas

partes. Anterior á esas resoluciones se ha reconocido algun mal extraordinario; en todas se ha sentido un ardor preponderante hácia el bien; mas cuando á este se llegaba (en cuanto la condicion moral del mundo lo permite) ha venido el hombre enemigo, sembrado la zizaña en el campo, multiplicado el mal y perdido todo el bien. Vuelvan á encarnizarse los pueblos; que así place á este por su teoría, al otro por su su ambicion, al otro por su envidia, á tantos por sus vicios, á tantos otros por su debilidad. O libertad, don delicadísimo del cielo, sin la cual de nada fuéramos responsables, sin la cual todos fuéramos autómatas; que no estás presente donde no lo está la regla que debemos seguir, aquella de que no podemos desviarnos sin capricho. *Cuantos crímenes se han cometido en tu nombre!.....*

Señores, el progreso rápido en política es una falacia; porque es contrario á la ley de la naturaleza. Todas sus obras de construcción son mesuradas, como observamos en la vegetación, en el crecimiento del cuerpo animal; y son mesuradas en la proporción en que son duraderas, cual se acredita en la formación de una montaña. Solamente es rápida la naturaleza en las obras de destrucción. En un día de extraordinario ardor pierde un campo, y no ofrece resarcimiento inmediato por la fatiga frustrada de muchos meses. Una explosión, una tempestad, un terremoto; hé aquí sus términos abreviados.

Lo mismo acontece en el orden moral. ¡Cuanta condicion bien cumplida, y en cuanto tiempo, no representa el espectáculo de una familia bien morigerada! ¿Y qué se necesita para perder todo esto? Poca frecuentación de una mala compañía, una noche de erápula, una rencilla, el golpe de un dado, un momento de olvido de sí propio, destruyen el valor de un hombre; y á Dios esposa, hijos, parientes, fortuna y esperanzas de la sociedad.

Y no es lo mismo en el orden político?... Temo abusar de tan benévola atención, insistiendo en una trivialidad. Cada cual de nosotros ha observado como se reparten los bienes y los males en una sociedad, y como cualquiera germen de vicio, introducido por ella, se nivela por todas las clases y difunde por todos los miembros. "Cuales son los principales en la ciudad, tales se encuentra que son los ciudadanos (decía un orador célebre á la república mas afamada), En vano os escupis unos á otros. Venid acá, hombres descontentadizos y agitadores y repetidos con candor, lo que pensais, y os decís al oído de vuestros propios auxiliares. Bien sabeis que no los representais como modelos, y sin embargo todos juntos pretendéis ser una masa de virtud contra toda la república".

En vano, podemos añadir nosotros declamais contra esta ó la otra clase. El vicio es anterior á todas. No procede del uniforme del militar, del ropaje talar del clérigo, del traje variado del paisano. Vino envuelto en esta carne que vestimos todos, y salió desnudo del vientre de nuestras madres. Es poco ménos antiguo que el mundo; trae su fecha desde la primera tentativa del progreso rápido.

Señores, el arte de revolver es el arte de medrar por métodos abreviados; y esto, como lo hemos oído de la boca de nuestros padres y visto por muchas partes con nuestros ojos, es la muerte de los pueblos. No son las revoluciones violentas la vida de los estados. Lo que pasa durante ellas es acumular sobre una generacion todos los errores, miserias, crímenes y desastres, que corresponden á quinientos años del curso ordinario: demasiada carga para los que nos contamos por muy privilegiados, si podemos trepar hasta ochenta. Resucitan las naciones (no la multitud de todas clases sacrificada) despues que hapasado la revolucion; y si resucitan escapando de la tiranía de uno, es porque los individuos que han sobrevivido han logrado reprimir la tiranía de los muchos, y se aprovechan del escarmiento. No hay mala historia de reformas reales que no haya podido pasar de mejor manera, disminuido el desorden revoludor. Se les fué la mano, encontramos defectos en los mas atinados reformadores. La historia general y la tradicion nada segura de los partidos nos dice *sin limitacion* que fueron héroes. La biografía nos revela que fueron hombres, aunque hombres de quienes nos queda mucho que respetar y venerar. No se quiera hacernos tragar la una cosa con la otra.

Cuidado Señores, que al hablar generalmente del carácter de las revoluciones, no hacemos alusion, ni la mas remota, á cuantos difieren de nosotros dentro del derecho constitucional. Lójos de nosotros tan grosera injusticia. Hay en la fila opuesta (hablo de la fila de eleccion) hombres de probidad, de instrucción, de respeto, hombres de todas clases y profesiones incapaces de promover el quebrantamiento de las leyes ó consentirlo á sabiendas. Estos pertenecen á la Constitucion como nosotros, aunque

se nos aparten en materias que son debatibles y aunque caminen por un terreno resbaladizo. Nosotros los saludamos como amigos, pero nos separamos al tiempo de elegir los senadores y diputados de nuestro deseo, respetando en ellos la legalidad y la conciencia. Unos y otros somos, por entrambos títulos, fieles respetadores de la mayoría electoral. El derecho que en ellos reconocemos, ese, y no mas, reclamamos para nosotros.

Pero los hay igualmente que no razonan, sino amenazan, no alcanzando á reprimir su conato antilegal, y desmintiendo con las acciones la doctrina de los labios. ¿A dónde se vá por este camino? Como nos es posible llevar del mismo lado nuestros votos? ¿Hemos de ayudar en la obra de nuestra destrucción? Dormirnos en el peligro? poner fuego á nuestras casas?

No, señores: cuando el temporal arrecia, y hasta el leño cruje, ningun pasajero es vencido del sueño: y es obligacion de todos mirar por la salvacion comun en cuanto pueda contribuir á no fracasar en el escollo.

Pero, qué digo? estamos por ventura en revolucion ó en medio de un pueblo ejemplar? El campo electoral á donde vamos, no es un circulo de gladiadores. A él nos dirigimos bajo la proteccion de la ley á depositar pacificamente nuestros votos en honor de la Constitucion que nos rige, de la Reyna Doña Isabel II y de la regencia de su augusta Madre.

Mucho se le ha quemado la bilis al redactor del NACIONAL con el asunto del *patriótico estanquero* de Villamartin. Ya se vé, como el Sr. Salazar ha cometido un crimen de *leso progreso* enviando á su amigo de marras una esquila solicitándole á cometer el delito nefando de dar su voto al partido conservador, es muy regular que se resienta el irritable estómago del periodista, y descargue la consiguiente metrallada. Tan violenta como justa sacudida de nervios ha redundado sin embargo en beneficio del público, porque á no ser por la epistola del estancado correspondal, se hubiera visto privado de las sublimes metáforas con que espresa su indignacion (véase el NACIONAL del 15 de Enero, columna 4.^a) ¡Tendrian que ver esos réptiles, que dice el romántico escritor, que suponemos serán cucarachas, lombrices, pulgones y sabandijas en marcha y á la sombra del poder, estas mañanas frias y llevando en procesion la misiva de Salazar por esos vericuetos de Villamartin! Tiene razon el sapiente escibidor cuando os llama réptiles miserables, pues que vuestra accidental posicion solo os concede la facultad insignificante de asesinar, ahí es un grano de ans, á la madre patria nada ménos! ¡Cáspita y que insignificantes son los dichosos animalillos! ¡Dios nos libre de ellos, amado concólega, aunque por otra parte no deben darnos mucho cuidado mientras el estancadísimo patriota esté explotando medios para resistir con cabeza los reservados piropropos del oficial de contaduría.

Nosotros, ahora bien, y á pesar que mucho nos gusta lo bueno, nos duele el ver tanta elocuencia derrochada en asunto que no lo merece, pues que no comprendemos por qué el Sr. Salazar se haya hecho acreedor á una mercurial tan severa. Acostumbrados á dar á las cosas su justo valor, como hombres machuchos y poco fogosos, no vemos este suceso en luz tan criminal. Salazar escribe una carta al estanquero solicitando su sufragio: el estanquero se lo niega: Salazar se encoge de hombros y dice "paciencia"; y el estanquero siente su patriotismo terriblemente insultado y acude al NACIONAL para que publique un agravio de tanta trascendencia. ¿Y habrá sido solo este el motivo de la denuncia? Quién sabe si el de los estancos, con este rasgo de decision, empezará á vislumbrar en su trastienda alguna esperancilla de empujar algun dia ácia la Administracion de tabacos, ácia los escaños del Congreso y aun ácia la cuca poltrona ministerial. De ménos nos hizo Dios, y nadie quita que un estanquero se pasee en el jardín de los tontos á par del mas estridido periodista.

Hasta aquí no vemos motivo de virulencia. ¿Qué ha hecho Salazar á favor del partido conservador que no hicieren otros muchos empleados en las últimas elecciones en apoyo del progresista? No habria entonces estancos ni estanqueros, ni escritores tan susceptibles, pues que no se apeló al pueblo ni este se vió en el caso de usar de su derecho.

Porque un hombre sea empleado no deja de ser tan ciudadano como cualquier otro español, y tiene tanto interes como el primero en el resultado de las elecciones. Lo mas extraño es que se quiera cohibir y denigrar una accion sencilla que tantos precedentes tiene para calificarla de legal y laudable. Ah! cólega querido, si pudiéramos registrar las balijas del correo, en estos dias de movimiento electoral, cuan-

tas misivas encontraríamos algo mas criminales que la del estanquero!

La tolerancia, amigos nuestros, es la primera virtud del liberal, y en las pugnas de partidos se hace mas popular el que mas la profesa. Los ardides legales de que VV. se sirven para aumentar el número de sus prosélitos, merecen para nosotros tan poca atencion como deben para VV. los que empleen nuestros amigos con igual objeto. A nosotros nos complace observar que el interes público anima á los españoles, pues es un signo seguro de que aun existe la patria. VV. quizá ni aun en esto dejarán de llevar la contraria, y así como quieren convertir en alimañas á sus adversarios políticos no es extraño pretendan con la vara de circe tornar á los pobres empleados en almejas.—O.

Candidatura para las dos Mesas Electorales de esta Ciudad.

PRIMER DISTRITO desde la A hasta la L.

Presidente.

El Sr. Marques del Buen Suceso.

Secretarios.

Sr. D. Antonio Doral.

Sr. D. Juan Martin de Arnedo.

Sr. D. José Benjumeda.

Sr. D. Luis Crosa.

SEGUNDO DISTRITO desde la M hasta la Z.

Presidente.

El Sr. D. Juan Perez Marure.

Secretarios.

Sr. D. Francisco de Paula Sevilla.

Sr. D. Antonio Perez Domingo.

Sr. D. Francisco Van-Herck.

Sr. D. Alejandro Monasterio.

CANDIDATURA monarquico-constitucional DE LA provincia de Cadiz.

DIPUTADOS.

- D. Francisco Martinez de la Rosa, Ex-Ministro.
- D. Francisco Javier Isturiz, Ex-Ministro.
- D. Joaquin Nuñez de Prado, propietario.
- D. Manuel Montes de Oca, Ministro de Marina y Comercio.
- D. Bernardo Tacon, Comandante principal de la brigada de Marina.
- D. Rafael Velazquez, abogado.
- D. José Antonio de Agreda, comerciante.
- D. Juan Donoso Cortes, Ex-diputado.
- D. Fermin de la Puente y Apecechea, propietario

SENADORES.

- El Duque de San Lorenzo.
- D. José Primo de Rivera, gefe de escuadra.
- El Duque de Ahumada.

VARIEDADES.

Efectos de una mentira.

Conclusion.

Al dia siguiente por la mañana se presentó D. Cár-

los en casa de Lucía. Federico había salido llamado por los deberes del servicio con lo cual ya contaba de antemano la visita. Lucía, sorprendida, estuvo dudando un momento si le recibiría; pero acordándose luego de que tenía algo que callarla, y que por consecuencia no debía disgustarle, dió orden de que le introdujesen.

Saludóla D. Carlos con fingida timidez; pero inmediatamente se repuso, entregándola el abanico que había encontrado en el coche de la marquesa.

—Traigo, señora, dijo con cierto airecillo misterioso, el testigo mudo (y recalco esta palabra) de una conferencia cuyo recuerdo jamás se apartará de mi memoria. Otros testigos habría menos discretos.

Lucía sin levantar la vista, ni pronunciar una palabra, hizo un movimiento de cabeza que indicaba su agrado.

Don Carlos continuó:

—¿Y no me es permitido esperar de la casualidad la repetición de semejante felicidad?

—En efecto que fué una casualidad; porque rara vez estoy sola, y cuando está aquí mi esposo, no voy sin él al teatro.

—Sus ocupaciones no le permitirán acompañarla á V. siempre. ¿Y que inconveniente hay en concurrir á las diversiones con una amiga respetable?

—Ninguno; pero todos mis deseos están satisfechos, y si he ocultado á mi esposo mi ida al teatro, ha sido por delicadeza.

Es V. un ángel. Qué indulgencia tan adorable! Qué modo de prestar los colores más agradables á un abuso de autoridad! Afortunado el mortal que reina en ese corazon que tantos ambicionarian conquistar!

Espinosa se iba haciendo la situación de Lucía cuando entró Federico. Por una delicadeza fácil de comprender no se había apresurado á guardar aquel abanico restituído con tanto misterio y que parecía servir de pretexto á la galantería de Colmenar; pero al presentarse Federico, quiso cogerle y no habiendo podido hacerlo con bastante ligereza, tuvo que dejar sobre la mesa al importuno confidente. Torció el gesto el esposo al hallar en su casa á aquellas horas á D. Carlos y este le explicó el motivo de su visita que era convidar á la pareja para un baile. Federico rehusó el convite y descubriendo en aquel instante el abanico:

—¡Calle! dijo con aspereza, ¿ya ha vuelto?

—Sí, me le acaban de traer.

Y diciendo estas palabras se puso Lucía encarnada como la escarlata y dirigió á D. Carlos una mirada que este comprendió, y que no se le escapó á Federico.

—Vaya dijo para sí, Colmenar se lo ha traído.

Herviale la sangre en las arterias y temiendo propagarse se salió del salón; despidióse la visita y Lucía se quedó helada y transida de terror.

Federico, furioso y desesperado, en vano procuraba poner sus ideas en orden. De repente recordó diversos incidentes que acabaron de trastornarle el juicio. La carta quemada, la turbación de Lucía desde su regreso, los obsequios del D. Carlitos en casa de su prima, aquella indisposición en el teatro precisamente despues que él había insistido en que llevase el otro abanico; por último, este mismo abanico roto, según ella digiera, y encontrado bueno y sano justamente en la visita de aquel individuo, y mas que todo la emoción de Lucía y las miradas de inteligencia que había sorprendido.

¿Pero que medio había de cerciorarse de su desgracia? Mil recursos, mas ó menos descabellados se le ocurrieron sucesivamente; confiar, pedir consejo, entablar la demanda de divorcio; sonsacar á la marquesa, interrogar á sus propios criados, desafiar á su rival, confundir á Lucía, pero ninguno de estos planes acabó de satisfacerle. Por fin la exaltación de su cerebro cedió á la elevación de su alma. Desechó cómo indigno de su carácter cuanto no estaba conforme con el respeto que profesaba á la mujer que escogiera y á quien amaba todavía á pesar de su presunta infidelidad. Como hombre honrado escogió el partido más prudente, el de contenerse, observar y precaver sin escándalo, si era tiempo aun, la desgracia cuya sola suposición le hacia estremecer. Entró pues en el cuarto de su esposa con un continente que él creía tranquilo pero cuya mal disfrazada agitación helaba de espanto á la pobre Lucía. Despues de algunos minutos de silencio, se atrevió ella á romperlo, alentada por la pureza de su conciencia.

—¿Qué tienes Federico? le dijo con un acento entre enojado y cariñoso. Desde que has venido siempre estás de mal humor. Nunca te había conocido ese genio.

—Es que, contestó él con aspect o sombrío, se necesita tiempo para conocerse mutuamente. Ahora me convenzo de esta verdad.

—Explícate. ¿Que quieres dar á entender?

—Ni yo mismo lo sé.

—Federico, eres injusto, dijo Lucía asiéndole la mano, yo soy siempre la misma, tu solo...

—Basta, interrumpió Federico secamente. No te pido explicaciones. Pero supongo que estarías mas contenta conmigo si yo recibiese amistosamente á los que tu honras con tu parricular atención.

Y pronunciabas estas palabras con avinagrado y cántico acento, salió de la estancia.

En esta corta conferencia, había concebido de nuevo Lucía el pensamiento de declarárselo todo á su marido y explicarle los diversos incidentes que habían originado sus inquietudes: pero el tono de Federico la había quitado el valor. Altamente ofendida de las sospechas de su esposo, se asombraba de que se hubiese atrevido á menifestárselas y aquella falta de lesa confianza y de lesa cariño, la parecía mas irreparable que la suya propia. Como já lame-nor apariencia, no titubeaba en acusarla, en condenarla sin oír-la! Y la humillaba la avergonzaba sin que una duda una sombra de pesar cruzase por su alma! De estas reflexiones resultó que entrambos padecieron y que hubo ceño de una y otra parte; la noche fué agitada, pero unas cuantas horas de sueño que pudieron conciliar al amanecer serenaron los ánimos algun tanto.

A la mañana siguiente, todavía duraba el enfado, pero mucho mas modificado. Federico salió temprano y pasó fuera la mayor parte del día. De esta suerte pudo reflexionar y dejó tiempo á Lucía para hacer otro tanto. Entonces cada uno se hizo los mas graves cargos á sí mismo. Si las faltas de Federico son mayores, decía Lucía para sus adentros, tambien es porque yo he dado margen á ellas. ¿Y no soy yo la causa de cuanto está sucediendo? ¿No soy yo la primera que he infringido la confianza y la sinceridad? La intencion me justifica, pero Federico ¿que sabe? Es injusto porque padece y yo tengo la culpa. ¿Y ahora me creerá si le digo la verdad? Oh! no cuando sospecha de mí, sin dignarse ni aun oírme. Es una horrible injusticia.

De esta suerte acusando á Federico y disculpándole, deseaba Lucía y temia al mismo tiempo la vuelta de su esposo. Por su parte, este afeaba su viveza en adelantar demasiado su celosa desconfianza y sobre todo su torpeza en no saber disimular. Cuanto mas recordaba la ternura de Lucía, su inocencia, la rectitud de su corazon, tanto mas imposible le parecía una traición. Lucía, una criatura tan noble, tan pura como había de haber pasado tan repentinamente del candor á la impudencia y á la hipocresía? Si era injusto el ultraje, cuanto padecería la infeliz! Pero luego que combinaba todos los incidentes que habían despertado sus sospechas, aquel abanico perdido y recobrado, las miradas y turbación de Lucía en su presencia, volvía la terrible convicción á apoderarse de su alma con nueva fuerza, y todas sus esperanzas se desvanecían.

Acosado de esta angustiosa ansiedad, volvió el esposo á la presencia de la esposa. Lucía no estaba sola porque era día en que acostumbraban á tener convidados. No estaban muy dispuestos Lucía y Federico á divertirse: sin embargo, la concurrencia les servia no poco para salir de aquella embarazosa situación, situación que á nadie se le escapó, pues todos echaron de ver los esfuerzos que hacia la señora de la casa para aparecer contenta y la actitud silenciosa y melancólica de su esposo.

Aquella noche concurrió poca gente á la tertulia y apenas había quien sostuviese la conversacion. Se suplicó á Lucía, cuya voz era hermosísima, que cantase alguna cosa; iba á sentarse al piano cuando entraron la marquesa y D. Carlos. Lucía trémula y conmovida empezó á cantar lo primero que se le ocurrió. Aplaudiéronla con entusiasmo, pero Federico, cuya tristeza se había convertido en mal humor al ver á Colmenar y que aun había creído encontrar cierta correspondencia en la canción, dijo que no le gustaba, y dirigiéndose directamente á Lucía:

—Ese piano está hecho un cencerro, dijo en voz baja: mejor seria que no te olvidases de estas cosas y por hoy te aconsejo que te dejes de música. ¿No lo has notado? Yo no se en qué piensas: ni ves, ni oyes, ni entiendes.

Lucía se quedó hecha una estatua y aquel incidente acabó de desterrar la alegría de la reunion. Federico mandó poner una mesa de ecarté y pronto el juego animó á la concurrencia y produjo algo mas de ruido y movimiento. La noche avanzaba, cuando un jugador, confuso ó fatigado por una suerte obstinada en hacerle ganar, rogó á la señora de la casa que se sentase á ver si podía mudar aquella suerte. Se sentó y ganó; el afortunado jugador fué vencido. Inmediatamente ocupó su asiento Colmenar y Lucía palideció: empero toda su sangre refluyó hácia su corazon cuando vió á Federico sentarse á su lado y fijar en ella una mirada amenazadora; desde aquel momento no supo lo que se hacia y empezó á echar cartas á la ventura. Ya iban los pun-

tos á quejarse cuando Federico se anticipó con una agria interpelacion que no fué dueño de dominar.

—¿Qué diablos estás diciendo? dijo á su esposa encoerizado: ¿has perdido el juicio? conque te descartas de triunfos! ¿no ves que tienes el rey? vamos trae acá esas cartas, porque yo no sé en qué estás pensando.

—Disimúlenme Vds., señores; me siento bastante desazonada.

Los jugadores se apresuraron á disculpar aquella distraccion y D. Carlos propuso que se suspendiese por un momento la partida mientras ella se serenaba.

—No, no hay necesidad, dijo Federico algo mas apaciguado: Lucía no sabe jugar, yo jugaré por ella.

Levantóse Lucía con los ojos arrasados de lágrimas y las señoras que habían escuchado el coloquio, la rodearon y procuraron consolarla cada una conforme á su carácter.

—Yo que estaba creída de que tenias el modelo de los maridos! ya! ya! pues es amable como hay Dios! no, yo le aseguro...

—Como ha de ser! interrumpió la baronesa: nadie es perfecto en este mundo. El matrimonio es una escuela de indulgencia mutua, y como los maridos suelen ser unos niños muy mimados, es preciso que nosotras seamos unas madres muy sufridas.

Bien se le había yo presagiado que pronto se acabaría el paz de la boda, añadió á su vez la marquesa del Alamo: hasta aquí no había sido mas que amante, pero él irá sacando las uñas de marido. Pobrecilla!

Federico cortó esta conversacion acercándose: iba siendo tarde y gradualmente fué quedando desierta la sala. Temblaba Lucía de hallarse sola con Federico porque temia una espantosa borrasca y no fué poca su sorpresa cuando vió que guardaba silencio. Dejose caer sobre un sofá, como si estuviera rendido de cansancio y con una mano se apoyó en el almoadon y con la otra se cubrió el rostro que tenia inclinado sobre el pecho.

—Tanto finjir! dijo para sí, hasta cuando me veré precisado á representar este papel miserable! Oh! Lucía, Lucía, si supieras los tormentos que me causas! Y no he de vengarme!...pero...y si estuviese equivocado!... Oh! no; ¿no he visto su turbación? pero qui n sabe...hal pobre loco

En tanto que Federico deliraba de esta suerte, Lucía contemplaba la palidez y la alteración de su semblante medio cubierto. Los movimientos convulsivos de la mano en que apoyaba su frente indicaban la violencia de sus sensaciones, mientras que algunas lágrimas ardientes se deslizaban por entre sus dedos. Lucía lanzó un grito y arrojándose á sus pies:

—Federico, le dijo con resolucion, he mentido: perdóname y permite que te cuente la verdad.

Una descarga eléctrica no hubiera hecho mas efecto que aquellas palabras pronunciadas con el acento de la sinceridad: levantóse el jóven y mirandola fijamente:

—Habla, exclamó, habla; ¿qué te detiene?

Lucía, sin levantarse, elevó hacia él sus torneadas manos y sus candidas miradas.

—Te he engañado, dijo, pero espero que me lo perdones porque hartó he pagado mi culpa. Mi intencion es acreedora á tu indulgencia. por irreflexion, te encubí la verdad para dejarte gozar una satisfacción que yo temia turbar. He mentido, Federico, pero es la primera y la última vez, te lo prometo. Cometida la falta, cada día he encontrado nuevos obstáculos para confesartela, temiendo siempre alarmar tu confianza. Loca de mí ahora bien lo veo, tu piensas cosas que no te atreves á declarar, lloras y nada me preguntas; oh! yo quiero contartelo todo y despues estoy segura de que no desconfiarás de tu Lucía.

Aquella voz firme y franca, aquella mirada pura y tranquila persuadian á Federico, asió entre sus manos la cabeza de su esposa y la inundó de besos; la levantó en seguida y la estrechó en sus brazos, entonces un larguísimo suspiro se escapó de su pecho y cual si se viera libre de una carga insoportable la dijo:

—Ah! Lucía, me has hecho mucho daño! pero te lo perdono y lo olvido.

—Oh! yo no lo olvidaré jamás, dijo Lucía desprendiéndose de sus brazos, pero es preciso que me oigas y me creerás. Verdad es que he merecido que dudes de mi palabra, pero no faltarán pruebas.....

—Pruebas! palabras! interrumpió Federico; y para qué! Te creo y si vieras cuan feliz soy en creerte!

Y abrazando de nuevo estrechamente á su cara mitad añadió:

—Sé que me amas y no necesito saber mas.

—Es que yo quiero que lo sepas todo y no estaré descansada hasta que vea desvanecida la mas ligera sombra de duda.

—Pues bien, para mi satisfacción no me dirás hoy nada mas, y para la tuya te escucharé mañana.

(EL CORRESPONSAL.)

ÓRDEN DE LA PLAZA.

Servicio para hoy.—Los cuerpos de la guarnición con la Milicia nacional.—Gefe de día, la misma.—Capitan de hospital y provisiones el primer batallón de infantería de Marina.

Se reconocerá por segundo comandante de artillería de esta plaza al Sr. coronel de la escala de Ultramar D. Manuel Gerona.—Moreda.—De orden de S. E.—Delgado.

LOS ALCALDES CONSTITUCIONALES.

Con arreglo á lo prevenido en la ley electoral de 12 de Julio de 1837, y en vista de lo dispuesto por S. M. en la Real convocatoria de 18 del último Noviembre y Real orden de 19 del mismo para las elecciones de Diputados y propuestas para Senadores de las Cortes que han de reunirse en Madrid el 18 de Febrero próximo, han determinado los alcaldes constitucionales de esta ciudad, recordar á su ilustrado vecindario las reglas que han de observarse en dichas elecciones, las cuales se verificarán en cinco dias consecutivos, dando principio el Domingo 19 del presente mes.

A virtud de lo determinado por la Exma. Diputación provincial en circular de 6 del actual, habrá en esta capital dos distritos á que concurrirán los electores en los precitados cinco dias para emitir sus sufragios; habiéndose designado para local del primer distrito el patio del ex-convento de Santo Domingo, donde concurrirán los electores cuyos apellidos empiezen con las letras comprendidas desde la A hasta la Ll inclusive, y para local del segundo el patio de la casa de Misericordia, donde concurrirán los electores cuyos apellidos esten comprendidos desde la letra M. hasta la Z inclusive.

El acto de las elecciones para nombrar el presidente y cuatro secretarios escrutadores será presidido en el primer distrito por el alcalde 2.º D. Francisco Lopez Dominguez, y en el segundo distrito por el alcalde 3.º D. Sebastian Martinez de Pinillos. Este acto dará principio á las 9 de la mañana del mencionado Domingo 19, á cuya hora será necesario se hallen reunidos en los espresados locales los electores á fin de que, despues de instalada la Junta pueda verificarse la votacion para presidente y cuatro secretarios escrutadores en la hora íntegra que prefija la ley para este nombramiento.

Cádiz 17 de Enero de 1840.—Francisco Lopez Dominguez, *alcalde 2.º*.—José Sanchez Rendon, *secretario*.

La subasta anunciada en el dia de ayer del azúcar que, con averia condujo á este puerto desde la Habana el bergantin español *Veloz Mariana* (a) *Ayamontino*, á consignacion de D. Pedro Casal, se amplía á solicitud de éste y por auto del tribunal de comercio á otras cuatro cajas de azúcar quebrada sanas correspondientes á la propia partida marca P. C., de forma que son 100 las que han de rematarse á las doce de la mañana del Miércoles 29 del corriente segun está publicado. Lo que se hace notorio para conocimiento de los licitadores. Cádiz 17 de Enero de 1840.—Ricardo Le-Clerc.

La Cátedra de San Pedro en Roma.

El Jubileo está en la iglesia de los Descalzos.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Termóm. Reaum al aire libre	Baróm. medida inglesa.	Viento.	Atmós.
Al s. el sol. 10 s. 0.	30,39.	NO.	Nublada.	
Al mediodía. 12½ s. 0.	30,40.	ONO.	Id.	
Al p. el sol. 11½ s. 0.	30,22.	O.	Id.	

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

El sol sale.... á las 7 y 0 minutos de la mañana.
Se pone..... á las 5 y 0 minutos de la tarde.

MAREAS DE MAÑANA.

Primera alta á las 2 y 17 minutos de la madrugada.
Primera baja á las 8 y 27 minutos de la mañana.
Segunda alta á las 2 y 35 minutos de la tarde.
Segunda baja á las 8 y 45 minutos de la noche.

Cadáveres enterrados en el cementerio de esta ciudad el dia 17 de Enero de 1840.

Hombres.....	1
Mujeres.....	1
Niños.....	5
Niñas.....	1

Total..... 8

ANUNCIOS.



CARRUAGES para Madrid. Para los de la propiedad de Don Benito Ferrer y hermanos que saldrán de

Sevilla el primero del próximo Febrero, á reunirse el 8 en Bailen con la escolta establecida por el gobierno, se admiten carga y pasajeros hasta el 24, en la casa y despacho de los citados Ferrer, calle de la Aduana, frente á la misma, y en Sevilla, calle de Bayona, núm. 31.

PARTE MERCANTIL.

Lonja de Corredores

DEL 17 DE ENERO DE 1840.

CAMBIOS.

Madrid á 90 dias fecha , , , ,			
á 60 dias , , , , ,			
á corto , , , , ,	á ½	p 00	benef.
Barcelona en pfs. á 8 d. v. , ,	¼ á ½	p 00	benef.
Valencia á corto , , , , ,	½	p 00	benef.
Bilbao á corto , , , , ,			
Coruña á corto , , , , ,			
Sevilla á corto , , , , ,	¼	p 00	queb.
Santander á corto , , , , ,	1½ p 00	benef.	papel.
Granada á corto , , , , ,	1	p 00	queb.
Alicante á corto ; , , , ,	½	p 00	benef.
Málaga á corto , , , , ,	½ p 00	queb.	papel.

Londres , , , , ,	37¼ á 37½	116	
Paris , , , , ,	80		noml.
Hamburgo , , , , ,			
Génova , , , , ,			
Gibraltar á 8 dias v. f. , , , ,	½		p 00 queb.
á 90 dias , , , , ,			

FONDOS PUBLICOS

Títul. del 5 antig. cup. corr.			
Dhos. nuev. con el cup. corr.	26½	p 00	noml.
Dhos. en cortas cantidades , ,	26 á 28		
Dhos. del 4 con el cup. corr.	23		noml.
Vales No Consolidados , , , ,	55 á 56	pf.	noml.
Certif. de deuda sin interes ant. al 1.º de Mzo. 1836.	8¼ á 8½	p 00	plata.
Dhas. en cortas cantidades , ,	10 á 10½		
Dhas. poster. al 1.º Mzo. 1836	5½		plata.
Cupones vencidos , , , , ,	19		
Billetes del Tesoro de Mayo de 1839 , , , , ,	8 á 9	p 00	queb.

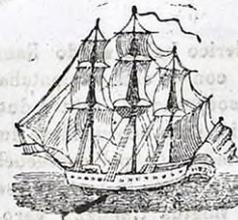
BUQUES ENTRADOS

EN ESTE PUERTO EL DIA DE AYER.

Vapor paquete ingles Royal Tar, G. Brooks, de Gibraltar en 10 horas con correspondencia para Lisboa, Oporto, Vigo, Falmouth y Londres: ha salido. Fragata americana Saracen, J. Devereux, de Amsterdam en 10 en lastre, á su Cónsul. Id. Venice, W. Albisbee, de id. en 12 con carbon de piedra. Id. rusa Frithiof, J. W. Callmeger, de Londres en 46 en lastre, á D. Juan Duncan Shaw. Id. española Fama Habanera, D. Miguel Ramon Suazo, de la Habana en 33 con azúcar, á D. Miguel A. Garcia. Id. Hermosa Cubana, D. José Cibils, de Santiago de Cuba en 46 con algodón, tabaco y otros efectos. Bergantin polacra la Concha, D. Miguel Paz, de la Habana en 32 con azúcar, á D. Lorenzo Mendaro y hermano. Id. Columbus, D. Damian Canovas, de Montevideo en 67 con cueros, á id. Bergantin goleta Fiel Padronés, D. Juan Ferreyros, de Málaga en 3 con jabon, á D. Agustín Rodríguez. Id. uruguayano el Paquete de Montevideo, Giovanni Corsi, de id. en id. con azufre; y varias embarcaciones menores.



PARA PUERTO RICO Y LA HABANA.—La hermosa y bien acreditada fragata paquete *Primera de Cádiz* (a) *la Rosa*, su capitan el teniente de navio de la Armada Nacional D. José Villalba, debe llegar á este puerto por momentos; saldrá á los quince dias de su llegada con la carga que se presente hasta aquella fecha. Los pasajeros que quieran aprovechar las inmejorables comodidades que presenta este buque en sus magníficas cámaras podrán acudir á su dueño Don José Maria Viniestra, calle del Puerto, núm. 39.



PARA LA HABANA Y Veracruz.—La fragata española *Fama Habanera*, su capitan D. Miguel Ramon Suazo, saldrá á la mayor brevedad y admite carga y pasajeros para los que tiene las mejores comodidades en su escelente cámara, ofreciéndoles el buen trato que tan acreditado tiene. Se despacha por D. Miguel A. Garcia, calle Nueva, núm. 37.



PARA MONTEVIDEO.—Saldrá en la próxima semana la fragata española nombrada *Tránsito*, su capitan D. Norberto Santos, admite un resto de carga de poco volumen y pasajeros, con comodidades y buen trato. Se despacha por su consignatario D. Pedro del Corral y Puente, calle Ancha, núm. 139.

VAPORES EN el Puerto de Santa María. Viajarán en los dias y á las horas que siguen, previéndose que estas salidas podrán ser alteradas ó suprimidas cuando la empresa lo estime conveniente.

De Cádiz. Del Puerto.

SABADO 18.	
11¼ de la mañana	10½ de la mañana.
2 de la tarde	12¼ de idem.
DOMINGO 19.	
12¼ de la mañana.	11 de la mañana.
2½ de la tarde	1½ de la tarde.

NOTA. La gran escasez de agua que se experimenta en la barra, que cada dia va á mas, impide á los vapores poder hacer viages á horas mas cómodas para el público.

Vapor entre Cadiz y Puerto-Real.

Los viages se efectuarán del modo siguiente, salvos accidentes imprevistos.

DE CADIZ á Puerto-Real, todos los dias á las 11 de la mañana, y á las 3 de la tarde, á escepcion de los Miércoles.

DE PUERTO-REAL á CADIZ, todos los dias á las 9 de la mañana y á la 1½ de la tarde, á escepcion de los Miércoles.

PRECIOS: 5 rs. en popa y 3 en proa.



Teatro Principal.

Hoy á las siete de la noche se pondrá en escena el melo-mimo-drama-mitológico-burlesco, de magia y de grande espectáculo, en tres actos, **LA PATA DE CABRA**, y concluirá la funcion con su correspondiente baile análogo.

Se dispone para la mayor brevedad, á beneficio del primer gracioso D. Joaquin Arjona, la comedia de gracioso en cuatro actos del inmortal Calderon, nueva en este teatro, por hallarse refundida por el primer actor D. J. Tamayo, **NADIE FIE SU SECRETO**, de la que es inútil hacer elogios dicho el nombre de su autor Fenix de los poetas dramáticos españoles: y la lindísima comedia en un acto, **EL COMPOSITOR Y LA ESTRANGERA**, llena de situaciones en extremo interesantes.

Teatro del Balon.

El Domingo se ejecutará el drama en ocho cuadros, **LA ABADESA**.—Un intermedio de baile y el sainete **LA SEÑORITA A LA MODA**.—A las cinco.

Ei Lunes 20 del actual se ejecutará á beneficio de Doña Felipa Orgaz, actriz de la compañía, la comedia nueva en tres actos, del célebre Breton de los Herreros, **UN DIA DE CAMPO**.—Intermedio de baile.—La tonadilla de la atahona.—Otro intermedio de baile, concluyendo con el gracioso sainete, **LA MUERTE DEL CACHIRULO**.—A las cinco.

Impresor y editor responsable—V. CARUANA.

Imprenta del TIEMPO, calle de la Verónica, n. 151.